

Quito, 15 de enero del 2015

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CORTANSVILLA S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de TRANSPORTES CORTANSVILLA S.A., designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías. A los Estatutos de la Compañía y por disposiciones de los señores Accionistas, tengo a bien emitir el presente informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así como de la contabilidad de la empresa y de los aspectos administrativos y legales señalados.-TRANSPORTES CORTANSVILLA S.A. se constituye el 14 de septiembre de 2013, e inicia su actividad la misma fecha. Luego de revisar y analizar los libros contables de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones:

- La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas internacionales de información financiera (IFRS) generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores, los mismos que constan en los balances y anexos por el periodo fiscal 2015.
- Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de la cual se establece la siguiente situación financiera y de resultados.

I. ASPECTOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros examinados son de exclusiva responsabilidad de la gerencia de la compañía, y sus aspectos más relevantes que serán de interés de los señores accionistas son los siguientes:

J. ACOTAMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- A) Los administradores de la compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas y disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en la Junta General del año 2015; se han cubierto oportunamente las obligaciones laborales, tributarias del IESS y el Municipio de Quito, las contribuciones han sido canceladas correcta y oportunamente.
- B) La compañía dispone del libro de Accionistas, el que se encuentra actualizado con la firma del representante legal, los mismos que se encuentran emitidos los respectivos títulos de acciones.
- C) Tanto la documentación legal, actas de juntas, comprobantes legales, etc. Cumplen con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas, los cuales se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones legales y están adecuadamente resguardados.
- D) Se ha constatado que durante el año 2015 la empresa no ha tenido ninguna ejecución o demanda en contra de los administradores y directivos, habiéndose comprobado que las Juntas Generales se realizan con la efectiva asistencia de los accionistas y que se ha dado cumplimiento a los puntos de convocatoria.
- E) Se han efectuado las Provisiones para jubilación patronal de acuerdo a los requerimientos de la Contabilidad bajo NIIF, así como del Régimen Monetario Interno, a fin de que la empresa cuente con el fondo técnicamente calculado que cubra dichas contingencias a lo establecido en el RQ 181 del 30 de Abril de 1.999.

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a la normas de auditoría de general aceptación y a disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los Estados Financieros de TRANSPORTES CONTRANSILLA S.A. Presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes de la situación financiera de la empresa, el Estado de Resultados Integral de sus operaciones y el estado de Evaluación del Patrimonio al 31 de diciembre del 2013.

Dijo a consideración de los señores accionistas, el presente informe de comisario.

Suscripción,

Econ. Pedro Nemesio Caff

COMISARIO PRINCIPAL

Matrícula No. 3575

CC # 171797450-3

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

	SUBTOTAL	TOTAL
VENTAS		686.411,60
COSTOS DE VENTAS		664.190,15
UTILIDAD EN VENTAS		22.221,45
 GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	653.191,83	
GASTOS FINANCIEROS	<u>10.996,32</u>	
UTILIDAD OPERACIONAL		22.221,45
UTILIDAD LIQUIDA		
(+) OTROS INGRESOS		
(-) OTROS EGRESOS		
UTILIDAD LIQUIDA		22.221,45

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	VALOR	PORCENTAJE
ACTIVO		
CORRIENTE	21.377,96	0,83
FUD	4.527,01	0,17
OTROS		
TOTAL ACTIVO	25.904,97	1,00
 PASIVO		
CORRIENTE	2.803,52	0,11
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	3.333,22	0,13
22% IMPUESTO A LA RENTA	4.155,41	0,16
PASIVO LARGO PLAZO		
TOTAL PASIVO	10.292,15	0,40
 PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	800,00	0,03
RESERVA LEGAL	80,00	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	14.732,82	0,57
T/PATRIMONIO	15.612,82	0,60
T/PASIVO Y PATR.	25.904,97	1,00